CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16943

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de mayo, se instauro el "**Día del Parque Nacional del Manu",** el mismo que fue establecido con el Decreto Supremo Nº 0644.73.AG, esta fecha marca el inicio de la protección de una de las regiones más biodiversas del mundo.

Que, el Manu es una de las dos áreas naturales del Perú reconocidas como patrimonio natural de la humanidad por la Unesco, el año de 1973, considerado como el tesoro natural, que alberga una sorprendente diversidad de flora y fauna, incluyendo muchas especies endémicas y en peligro de extinción, siendo un refugio vital para la vida silvestre y un laboratorio viviente para la investigación científica.

Que, la finalidad del manu es preservar su patrimonio natural y cultural en beneficio de generaciones presentes y futuras; esa misma finalidad determino para el reconocimiento de la Unesco de la reserva de la biosfera del Manu que abarca un territorio 1 881,200 has, el mismo que está ubicado en las provincias de Paucartambo en el cusco y manu de Madre de Dios.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las instituciones que trabajan en la protección, cuidado y preservación de la biodiversidad como de los parques naturales al **conmemorarse el 29 de mayo, el quincuagésimo segundo aniversario del "Día del Parque Nacional del Manu".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Carlos Nieto Navarrete, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), para que haga extensivo el saludo, a los ejecutivos, trabajadores, que laboran en el cuidado, protección y su preservación de las áreas protegidas en bien de la biodiversidad y la humanidad, como agradecimiento de todos los peruanos por su valiosa contribución.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:55:14-0500